



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (541) (0387) 4255458

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD  
DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RES. H. N°

0589/21

SALTA, 29 JUN 2021

EXPTE. N° 4243/2021.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Semiótica Audiovisual" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, con el cual se imparte enseñanza durante el periodo lectivo 2021; y

**CONSIDERANDO:**

QUE en el citado programa, la responsable establece las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de la asignatura, conforme lo establece la reglamentación vigente, con las correspondientes adecuaciones al plan de contingencia 2021 (Res. H. N° 314/21);

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 154/21, aconseja aprobar el programa presentado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

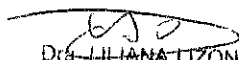
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su Sesión Ordinaria del Día 15-06-21)

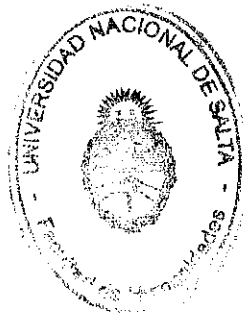
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura de la carrera de Ciencias de la Comunicación, con la que se imparte enseñanza durante el periodo lectivo 2021, con las correspondientes adecuaciones al plan de contingencia 2021 (Res. H. N° 314/21), de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Semiótica Audiovisual	María Natalia Saavedra (Responsable) Alejandra Cebreli (Tutora)	Anual

**ARTÍCULO 2°.-** COMUNÍQUESE a la cátedra correspondiente, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA SULIOBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa